

San Lorenzo, 09 de octubre de 2024.-

Nota DFYC Nº 076/2024

Señor:

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de realizar las siguientes manifestaciones con relación a las observaciones recibidas a la convocatoria **ID 445398 Adquisición e Instalación de Circuito Cerrado de Televisión (DVR – Cámaras de seguridad) para la ARRN**, para la capacidad técnica requerida se excluye como condición de participación a fin de dar participación a mayor cantidad de oferentes, en cuanto a precios referenciales se ha corregido el precio del Ítem 2 en el SICP, el dictamen de informe cuatrimestral ha sido firmado en conjunto con el Director de Administración y Finanzas, el periodo de garantía de mantenimiento de oferta ha sido corregido en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.




C.P. Elder Benítez Zaracho
Director de Finanzas y Contrataciones
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear